

MUNICIPALIDAD DE FRESIA
CONCEJO MUNICIPAL

ACTA ORDINARIA N° 965
CONCEJO MUNICIPAL
07.10.2019

ACTA APROBADA EN SESION ORDINARIA N°967 DE FECHA 05/11/2019

Siendo las 08.30 horas, en el nombre de Dios, se da inicio a la Sesión Ordinaria N°965 del Concejo Municipal de la comuna de Fresia, correspondiente al 07 de Octubre de 2019, preside el Sr. Alcalde de la comuna don Rodrigo Guarda Barrientos y asisten los siguientes Concejales.

- Don Miguel Cárdenas Barría.
- Don Marcelo Bohle Flores.
- Don Javier Oyarzo Altamirano.
- Don Yohana Ovando Nopai.
- Don Marcelo Barrientos Barrientos.
- Don Marcos Alvarado Subiabre.

TABLA.-

- 1.- Aprobación de Acta Sesión Ordinaria N°. 963.-
- 2.- Cuenta Alcalde.-
- 3.- Cuenta Comisiones.-
- 4.- Exposición Directiva Servicio de Bienestar Municipal
- 5.- Entrega de Correspondencia.-
- 6.- Incidentes.-

1.- Aprobación Acta Concejo N°963.

Sr. Alcalde: Ofrece la palabra a los Sres. Concejales por si tienen alguna observación.

Sr. Miguel Cárdenas, Concejel: Sí, en la página 2 de los Incidentes dice: Solicita antecedentes de los docentes a los fueron rechazada la autorización para ejercer la docencia, en la Provincial de Educación, son 25 profesores existe la posibilidad que la Superintendencia de Educación aplique multas, la idea es garantizar la estabilidad laboral de estos funcionarios, el DAEM debió haber cautelado la responsabilidad y provisto esta situación y buscar la responsabilidad administrativa.

Sr. Alcalde: Consulta si tienen alguna observación. Sin más observaciones consulta si aprueban el acta.

2.- Cuenta Alcalde: Hoy a las 12:00 horas debó estar en el Gobierno Regional, para una presentación ante la Comisión Regional de Llanquihue, del proyecto del Estadio de Parga, entonces si alguien quiere acompañar tengo tres cupos, esto nos llego recién el día Viernes para presentar este proyecto en Gobierno Regional.

Sr. Miguel Cárdenas, Concejel: Hace presente que estuvo en una reunión en el sector de Parga, donde se encontraba el CORE don Juan Cárcamo, y conversaron sobre el tema del Mejoramiento del Estadio de Parga, que es un proyecto que está bastante tiempo y señalo que existe el ánimo de apoyar de parte del y de sus colegas CORE.

Sr. Marcelo Bohle, Concejel Aprovecho de indicar que también ha hecho parte de la pega y hemos sumados los CORE de la UDI, para la aprobación de este proyecto.

Sr. Alcalde: Informa que mañana Martes debemos presentar ante la Comisión de Infraestructura este mismo proyecto y ante la Comisión de Economía y Hacienda, para informar de la situación del PLADECO de nuestra comuna y eso está terminado y aprobado. Los proyectos se van a presentar en el Plenario del día Miércoles y todas estas actividades y comisiones en Complejo Intercultural, así que están todos invitados para participar y para apoyar en esta ocasión.

Debo informar que el proyecto en el que se ha trabajado mucho tiempo y que ha demandado mucho trabajo en la SECPLAC, que el de los Conservación de Caminos Enrolados de Diversos sectores en Fresia, está sin observaciones, está aprobado. Entonces vamos a tratar que el

Consejo Regional, aprueba en definitiva este proyecto que tiene un financiamiento de

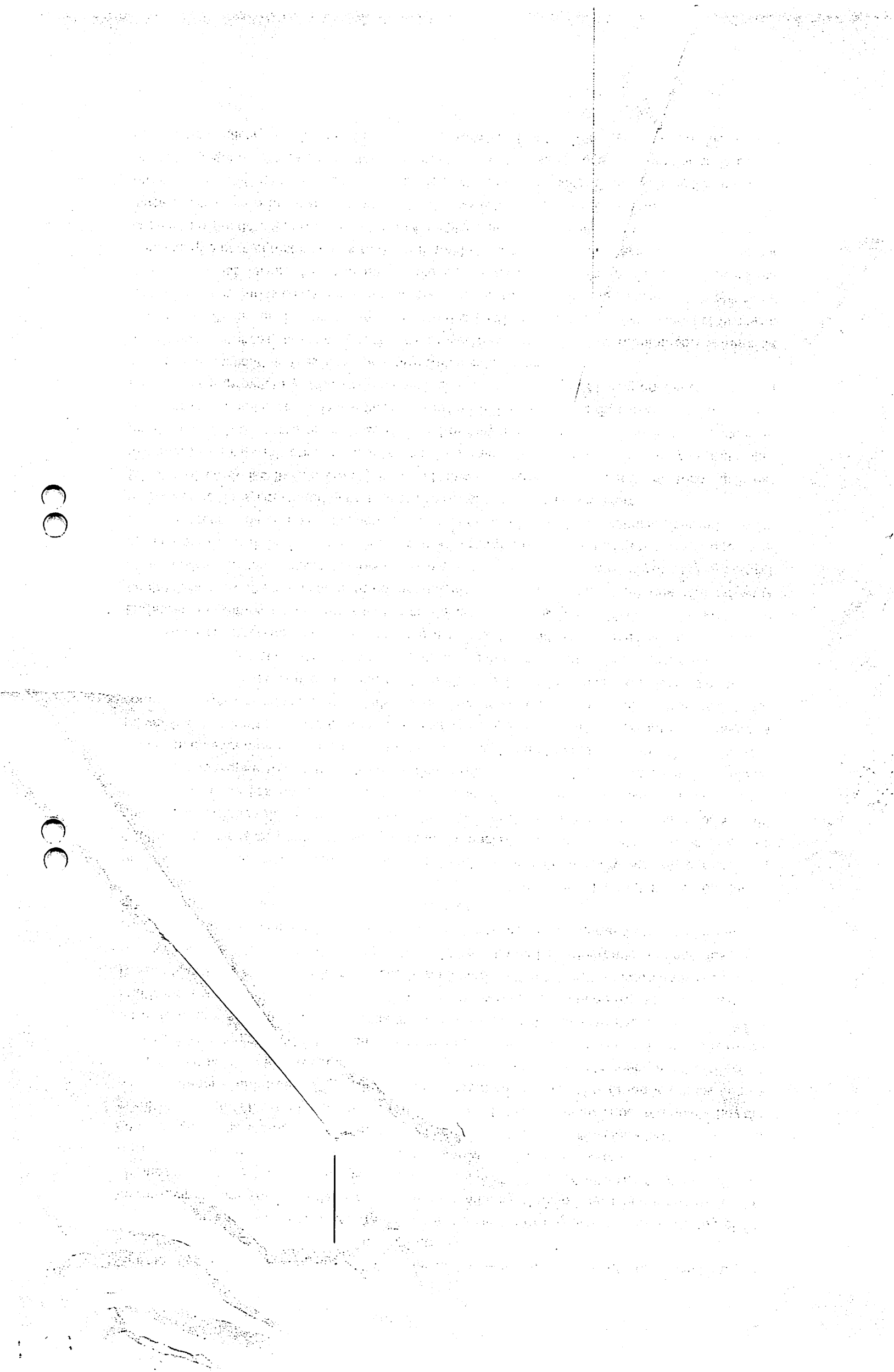
\$865.000.000, son 25 caminos aproximadamente.

La semana pasada tuvo una reunión con la Directora Regional de INTEGRRA, fue el día Viernes, vino a presentarse y dar a conocer el Programa de Trabajo que tienen y que es con los Jardines Infantiles y Salas Cunas, que son cuatro aquí en Fresia, el de Villa Los Alcaldes, frente al Hospital, Mi Rucá y Pillín y deben obtener algo como su acreditación, es un término que se utiliza en Educación respecto de los Establecimientos Educativos, el punto es que INTEGRRA tiene un problema serio que hay un Jardín que no reúne ninguna de las condiciones que se requiere hoy día para mantener una infraestructura de este tipo para mantener la atención de los niños que es Pillín, de la Mainé. Entonces están buscando la forma de contar con un terreno para invertir en la construcción de un nuevo Jardín Infantil, para reemplazar ese y vimos ahí en la reunión que existe un terreno que está en la parte de calle San Carlos en la Población Juan Pablo II, donde está la multicancha, ahí construimos la plaza activa, esa infraestructura se puede trasladar al costado de la Sede Social y si el espacio alcanza, necesitan mínimo 1000 mts², tal vez podríamos llegar a un convenio y que ellos puedan construir ahí su Jardín Infantil considerando además que se le considera la construcción de 187 viviendas, son 187 familias y con seguridad van a haber muchos niños en un futuro y además se mantiene en el sector.

Participo en una actividad que organizaban el Servicio Nacional del Adulto Mayor, que es un programa de la Organización Mundial de la Salud, se llama Ciudades Amigables, pero con los Adultos Mayores, este programa se desarrolla en muchos países del mundo, en Chile se quiere aplicar por iniciativa de la Primera Dama y esto se está desarrollando en conjunto con la Caja de Compensación de Los Andes y la Caja está muy involucrada en este trabajo con los Adultos Mayores y por supuesto con el SENAMA. La idea es que las Municipalidades firmen un convenio de adhesión, en este momento hay tres comunas en la Región de Los Lagos, están Osorno, Castro y tal vez Puerto Montt. La idea es que poder trabajar ahí, esto involucra incorporarse y traer a la comuna diversas acciones y actividades para desarrollar junto a los Adultos Mayores y esto también tiene que ver con la formulación de políticas públicas. Se analizaron diversos puntos de vista por grupos, en el que estuve tenía que ver con la infraestructura pública si era o no amigable o si estaba considerado una visión respecto a los Adultos Mayores cuando se construye algo. Entonces nos dimos cuenta representantes de las diversas Municipalidades y de grupos de Adultos Mayores que efectivamente no hay una visión integral de cómo tiene que actuar en la obra pública con los Adultos Mayores y el mejor ejemplo que tenemos nosotros y queremos corregir ahora es el de la Plaza de Fresia con esas rampas que no se hicieron nunca y que tiene solo dos accesos para subir a alguien a un segundo nivel con silla de ruedas, pensando en las personas que tienen dificultad para desplazarse como son los Adultos Mayores.

Sr. Miguel Cárdenas Barría, Concejal: En el último congreso en Santiago, me tocó participar justamente en esta iniciativa, mediante una ONG, que está preocupada de esto y un municipio donde se está 100% comprometido con los adultos mayores, que es la municipalidad de Loncoche, la construcción de las casas, la instalación de los enchufes, paseos de descanso, creo que es muy interesante el proyecto y nosotros debemos estar preparados para ellos, y encuentro muy bien que la Municipalidad de Fresia, se encuentre trabajando en ello.

Sr. Alcalde: Entonces vamos a integrar este proyecto. Estuvimos en una reunión con la Junta de Vecinos de Parga, en la que algunos de ustedes participaron, por la realización de su Fiesta Campesina, hay varias cosas que están un poco en contra de ellos, todo solucionable y que tiene que ver con las fechas, tuvieron un cambio de Directiva muy reciente y ese es el problema principal que para el reconocimiento de su Junta de Vecinos a través del Registro Civil, porque por la fecha no puede hacerlo el Secretario Municipal y ellos van a necesitar alguna subvención de parte nuestra, pero al mismo tiempo el Banco del Estado, demora lo indecible en autorizar las Directivas de las Organizaciones. Entonces de hecho podemos hacerles una subvención para que contraten algunos artistas, pero desde mi punto de vista y se los dije ahí lo mejor sería que lo pudiéramos hacer en forma directa como Municipalidad como se hace en las Fiestas



Costumbristas, es más fácil, porque implica hacer un contrato, pagar impuesto, esto ya no va ser en Octubre quizás a fines de Noviembre, se inicia debate sobre el tema y ahí se les va a traer una propuesta.

El día sábado se hizo una carrera "Ruta del Tren", que fue muy exitosa, hubo más de 200 corredores de dos categorías que fueron niños que corrían dos kilómetros, lo destacable es que vino una Escuela Especial de Puerto Montt, a correr y ahí hay niños pequeños y otros jóvenes veinteañeros y que asisten a esa Escuela Especial y estuvieron muy contentos por la posibilidad que les dieron de participar, de vincularse con otras personas, se hizo en conjunto con el respaldo de Marlene Flores, todos sabemos que es una atleta internacional de fama mundial que viene recién de ganar una carrera en Francia los Alpes de 171 kilómetros.

Comisiones:

Sra. Yohana Ovando: La semana pasada participe de una reunión con el Comité de Los Lagos, la Empresa y la Consultora y la Directiva, ahí se va a requerir de su apoyo, si como Alcalde pudiera llamar al Seremi don Rodrigo Wainraigh Galilea, ya que cuando vino él acá e hicimos la reunión, se comprometió a apoyar en todo lo que venga el proyecto con la Empresa contratista ante ESSAL, por la Planta de Tratamiento y va actuar con la Empresa subcontratista, porque la obra ya la tiene Castro, al ingresar otra Consultores ya sea para construir la planta para ser como subcontratista y ellos hacen el negocio ahí, el contrato lo hacen con la Empresa de Castro, la que está construyendo actualmente, pero no obstante a eso el Seremi se comprometió a agilizar todo lo que era recursos para que eso se pueda llevar a cabo en el tiempo menor posible y se decía que solamente faltaba para que ESSAL pudiera empezar a concretar proyectos con la Empresa el compromiso vía un correo electrónico del Seremi.

Exposición del Servicio Bienestar

Sra. Luisa Ruiz: Presidenta del Servicio Bienestar: Señala que lo que paso es que se partió con esto el año 2012 y en su minuto el Alcalde de la época, le consulto al Concejo, en su tiempo éramos ASEMUCH y Servicio Bienestar, lo que pedíamos era administrar la cafetería y les hizo la consulta a los Concejales, pero no ésta ese acuerdo y a su vez en ese minuto, nos explico que quería darle un sentido social y la concesión la tuviera alguien, aunque no fuera con patente comercial, pudiera llevar lo que era la Cafetería, entonces se hizo un llamado y habían cuatro interesadas, con la Directiva las entrevistamos y a las entrevistas llegaron dos personas, que fueron Sra. Marisol y Sra. Tatiana y después terminaron trabajando juntas por muchos años. Luego la Srta. Maritza hizo un llamado y coloco la exigencia que tuviera una patente comercial y quedamos trabajando con la Sra. Verónica. Entonces como se remodelo la Cafetería, la Dirección de Control, nos pide que para que el Servicio de Bienestar administre este espacio se requiere Acuerdo del Concejo.

Sra. Yohana Ovando, Concejala Eso lo aprobamos el año pasado y usted nos conto lo mismo que nos dice ahora y, todos aprobamos que sigan ustedes puede estar en alguna de las actas que no se han entregado.

Sra. Luis Ruiz, Presidente Servicio Bienestar: Si me recuerdo pero lo que indicamos en esa reunión fue la continuidad de la Sra. Verónica.

Sr. Marcos Alvarado, Concejala: Lo que algunos Concejales no aprobamos fue el término con la elaboración de comida.

Sra. Luisa Ruiz, Presidenta del Servicio de Bienestar Fue cuando estaba la Srta. Maritza.

Sr. Alcalde Manifiesta que sería prudente que se tome el acuerdo de nuevo dado que se requiere para que se quede como testimonio que se requiere, además para la justificación de la recepción de los ingresos por este concepto.

Sr. Miguel Cárdenas; Concejala: Si se tiene un Reglamento debe contemplar el comportamiento del concesionario, como la patente comercial al día y no tener problemas sindicales, tributarios y o laborales, que puedan terminar la concesión.

Sra. Luisa Ruiz, Presidente Servicio Bienestar Indica el Reglamento que será la concesionaria quien debe asumir la responsabilidad de la cancelación de las imposiciones y leyes sociales.

Sr. Miguel Cárdenas, Concejal Pregunta que como afecta el tema de la preparación de alimentos, frente a la situación del baño que debía eliminarse.

Sra. Luisa Ruiz, Presidente Servicio Bienestar Si efectivamente yo subí cuando llegaron dos personas y se vio el tema de la elaboración de comida, el baño se debía eliminar colocando en la puerta un letrero que diga Bodega, esto por estar cerca de la manipulación y preparación de alimento.

Sra. Yohana Ovando, Concejal Donde se cumplen todas las normas con los establecimientos, a las manipuladoras se les hace el baño junto a la cocina.

Sra. Luisa Ruiz, Presidente Servicio Bienestar: De todas manera don Miguel, don Fabian esta regularizando todo con sanidad, se continuará no pudiendo realizar manipulación y elaboración de alimentos, solo cafetería.

Sr. Alcalde Se podía ver que había desorden en la cocina, pasaban personas que no tenían nada que ver con la cocina, se calentaban sus alimentos y eso no corresponde.

Sra. Luisa Ruiz, Presidente Servicio Bienestar: Sanidad nos cuestionó porque había personas al interior de la cocina.

Sr. Javier Oyarzo, Concejal: Podría haber una excepción con respecto a que cuando se conmemora algunas fechas se podría hacerlo aquí en la cafería y no trasladarnos a otro lugar.

Sr. Marcos Alvarado, Concejal: Hay que tener cuidado con el tema del casino, porque para la gente de afuera es el casino municipal.

Sra. Yohana Ovando, Concejal: Qué pasa con los funcionarios que deben calentar sus alimentos.

Sra. Luisa Ruiz, Presidente Servicio Bienestar: Nosotros vamos a comprar otro microondas para que los colegas puedan calentar sus alimentos y de esa forma no pasar al interior de la cocina.

Sr. Miguel Cárdenas, Concejal: No se hizo campana para la extracción de olores, debemos tener un lugar habilitado para poder preparar alimentos.

Sr. Marcos Alvarado, Concejal: Poder regular la frecuencia de las visitas de los funcionarios al casino, porque vemos durante todo el día, las visitas de los funcionarios y hay gente que se pega en el casino, se podría regular por Departamento.

Sr. Alcalde: No hay nada que regular, eso lo debe regular el Director de cada Departamento.

Sr. Marcelo Bohle, Concejal: Cuando toman desayuno se quedan demasiado tiempo en el casino, ellos pueden llevar sus alimentos a su oficina y tomar el café atendiendo público.

Sr. Alcalde Si puedes ir al casino a buscar un café, pero no pueden quedarse 20 o 40 minutos.

El segundo tema es el planteamiento de la necesidad de contar con un terreno para contar con un Quincho, podría ser al lado de la Sala de Rehabilitación, donde vive la Sra. Isolde, es un espacio muy pequeño, daría el espacio para construir un quincho.

Sr. Javier Oyarzo, Concejal : Señala más que un quincho podría ser una sede.

Sr. Alcalde: La Municipalidad no puede aportar a los Gremios. De hacerlo sería municipal no de los Gremios.

Sr. Miguel Cárdenas, Concejal: Sugiere que ahí mismo donde vive la Isolde, se podría construir algo y hacer una dependencia para que ella viva, se va a construir algo debe ser algo que valga la pena.

Sr. Alcalde: Esa casa no es de ella, allí vivió su papá don Alfredo, que era el cuidador del Gimnasio, todo ahí es municipal, ella tiene su casa propia y sigue cuidando hasta cuando pueda y no se trata de sacarla tampoco sería una situación de conflicto.

Sr. Marcos Alvarado, Concejal: Y el espacio que está en Lautaro con Alberto Edwards.

Sr. Alcalde: Ahí hay un proyecto con diseño para guarda los camiones municipales y camionetas.

Sra. Luisa Ruiz, Presidente Servicio Bienestar: La verdad que este planteamiento es una necesidad y en algún minuto se intento que fuera en la Bodega Municipal, pero se topaba con el tema del agua y la instalación de los servicios básicos y por eso se desistió de la idea de ese lugar.

Sr. Alcalde: El día que tengamos un espacio municipal va a haber que formular un proyecto como infraestructura municipal, porque así se hizo cuando existió y se hizo con recursos de la SUBDERE con un programa de Generación de Empleo.

Sr. Marcos Alvarado, Concejal: El sitio de Alberto Edwards casi llegando a la calle san José.

Sr. Alcalde Es una reserva de los dueños.

Sra. Yohana Ovando, Concejal: Indica que es un tema de mayor análisis e indica que debemos votar.

Sra. Luisa Ruiz, Presidente Servicio de Bienestar: Lo veo absolutamente necesario poder contar con una sede que nos permita tener un espacio para nuestras actividades y no andar pidiendo en otros lugares.

Sra. Luisa Ruiz, Presidente Servicio de Bienestar: Informa que se va a firmar un Convenio con un Centro Médico, que es solo para exámenes, dentro de la semana se va a concretar, no es engorroso no involucra mayormente al Municipio, porque solo tenemos que llevarle el listado de nuestros asociados y sus cargas o sea por ley nos exigen las cargas.

Sr. Miguel Cárdenas, Concejal: Plantea si ellos como Concejales se les puede incluir.

Sra. Luisa Ruiz, Servicio Bienestar: Señala que se puede consultar.

Sr. Marcos Alvarado, Concejal: Plantea que le preocupa el tema de la evacuación, si se cuenta con un sitio seguro, estamos en el Edificio más alto de la ciudad y estamos poco preparados.

Sra. Luisa Ruiz, Servicio Bienestar: Responde que eso se ve a través del Comité Paritario con la Mutual de Seguridad.

Sr. Alcalde: Eso está coordinado con los funcionarios municipales y ellos deben ayudar a evacuar al público en caso de emergencia y el sitio seguro es la Plaza de Armas.

Sra. Luisa Ruiz, Servicio Bienestar: Plantea necesidad de contar con un Convenio de abarrotes para los afiliados, anteriormente se ha hecho, se les da un vale y el Bienestar va evaluando la capacidad de endeudamiento del asociado.

Sr. Javier Oyarzo, Concejal: Señala que ese es un tema muy personal y después hay que hacer una gestión para cobrar y va ser un problema. Nosotros podemos aprobar la idea y que el Servicio de Bienestar vea con quien lo hacen.

Sr. Alcalde: Somete a acuerdo los términos de acuerdo de continuidad de arriendo de la Cafetería con Servicio de Bienestar.

Todos los Sres. Concejales aprueban.

ACUERDO N°3126

EL CONCEJO MUNICIPAL, PRESIDIDO POR EL ALCALDE DE LA COMUNA DON RODRIGO GUARDA BARRIENTOS E INTEGRADO POR LOS CONCEJALES SRES. A MIGUEL CÁRDENAS BARRÍA, MARCELO BOHLE FLORES, JAVIER OYARZO ALTAMIRANO, YOHANA OVANDO NOPAI, MARCELO BARRIENTOS Y MARCOS ALVARADO SUBIABRE, ACUERDAN APROBAR, POR UNANIMIDAD QUE EL SERVICIO DE BIENESTAR DE LOS FUNCIONARIOS MUNICIPALES DE LA MUNICIPALIDAD DE FRESIA, CONTINUE ADMINISTRANDO EL RECINTO DE LA CAFETERÍA MUNICIPAL.

Sr. Alcalde: Plantea necesidad de cambiar fecha de reunión de Concejo del día Martes 15 de Octubre, a petición de la Concejal Sra. Yohana Ovando, todos acuerdan que se cambia para el día Miércoles 16 de Octubre.

Informa de firma Permiso de Construcción que firmo el director de la D.OM, del Consultorio General Rural de Tegualda, se pago un derecho municipal de más o menos \$3.400.000, eso es una situación muy sencilla, se egresa y se ingresa a la cuenta municipal.

INCIDENTES:

Sr. Miguel Cárdenas, Concejal: Plantea que necesita respuesta sobre ayudas sociales, plantea situación de Pamela Oyarzo Lambert, consulta sobre presupuesto de Departamento Social, quiero saber porque no se le pudo ayudar. Consulta por el criterio que se emplea, se tramita y no se le da la ayuda que se requiere, es denigrante andar humillándose, se desconocen cosas, este caso me preocupo bastante amargura por no actuar oportunamente, su hijo falleció y se sepulto ayer, la

gente viene y no se le da la ayuda necesaria, considerando ello quisiera saber cuál es el criterio que se utiliza para poder ayudar.

Consulta por solución a los baches del radio urbano, frente a la lechera, en calle O'Higgins son más pronunciadas, camino a Parga, nos provocan dificultades.

Solicita gestionar la adquisición de un camión aljibe, cambio de luminarias, consulta por habilitación de camiones para extracción de aguas servidas de los pozos sépticos.

Sr. Marcelo Bohle, Concejal: Solicitar, en virtud del buen trabajo que ha desarrollado la Dirección de Obras Municipales, con respecto a la campaña de retiro de material voluminoso y el cambio de unidireccionalidad de las calles, solicitar que se realice una campaña para el retiro de material de los micro basurales, que haya difusión de esto y un compromiso con los vecinos que nos ayuden a mantener o que informen, hagan las denuncias, con respecto que aparezcan nuevamente estos micro basurales, tenemos algunos en calle Juan Schwerter con San Francisco, frente al asilo de ancianos, calle Los Ulmos, hay en calle Los Carrera, esto es otro paso para el hermoejamento de nuestra ciudad.

Solicita Informe de la situación de todos los Comités de Vivienda, su situación actual, en qué están, si están con proyecto o no, antecedentes de sus directivas y contactos para poder participar en sus reuniones.

Sr. Javier Oyarzo, Concejal: Señala ya se acerca la temporada de turismo y plantea que en Llico Bajo se necesita que se retire la basura a tiempo y no se llegue cuando ya desbordaron los basureros, plantea establecer en que tiempos va el camión, informar calendario de la pasada de los camiones.

Arreglar sector de la playa tratar lo que se arreglo anteriormente la pasada por el lado de la playa por el lado de Los Muermos.

Sra. Yohana Ovando, Concejal: Solicita tapar baches de calle O'Higgins, que se oficie a Vialidad o resolverlo acá en el municipio, remarcar "Paso de Cebra" de frente a Posta Tegalda, hace recuerdo de letreros comprometidos, con los comerciantes, en calle de Tegalda y sobre presupuesto aprobado de garitas de Maule Bajo el año 2017.

Sr. Marcelo Barrientos, Concejal: Solicita solución de luminarias, de los baches de la comuna frente a la Feria El Progreso, calle O'Higgins, frente a Iglesia Pentecostal.

Se refiere a carta recibida de AFUSAM, situación de los funcionarios sobre reclamos en contra del Director de Control, señala cuestionamientos que detienen el normal funcionamiento del municipio, por ejemplo se cuestiona la entrega de parches curita a postrados, según la facultad que nos otorga la ley, quiero citarlo al Concejo Municipal, quisiera que nos comente su forma de trabajar, si un Sumario Administrativo se aplica a él, se entiende su labor, considera que él está haciendo abuso del cargo, se cree más importante que Ud., que es el Alcalde. A petición la de citar al Director de Control a la próxima reunión de Concejo Municipal se suman los demás Concejales, Sres. Miguel Cárdenas, Javier Oyarzo, Yohana Ovando y Marcelo Bohle.

Sr. Marco Alvarado, Concejal: Reitera petición de las Acta de Concejo pendientes, resultados de los Sumarios Administrativos, solicita ojalá se avance en la entrega del Casino, para poder recuperar la oficina de los Concejales, necesitan contar con su implementación, agradece a DIDECO que siempre están dispuestos a cooperarles cuando requieren hacer algún documento, plantea que la gente de Llico Bajo solicita se les instale una alarma de emergencia para casos de terremoto o tsumami, consulta por carta de Club de Chueca que solicitan locomoción para ir a Osorno, la próxima semana.


Sr. Alcalde: Sobre la respuesta de ayuda social señala, que para otorgarlas se considera el Registro Social de Hogares al día en la comuna, sus ingresos permanentes o regulares, pertenecer al 40% más bajo de la categoría del Registro Social de Hogares, no sabía que hubiese venido a pedir ayuda Pamela Oyarzo, tengo entendido que no estaba viviendo en Fresia.

Sobre el cambio de luminarias, se está haciendo la segunda licitación, a la primera no llego nadie, sobre el retiro de las aguas servidas, se hará cuando el camión esté disponible y cuente con la Resolución Sanitaria, que se está gestionado ante la Seremi de Salud, sobre el bacheo se van

hacer algunos parches, pero no en la parte que corresponde a Vialidad, será entre Caupollicán con San Enrique.

Sobre la campaña de terminar con los micros basurales se necesita del compromiso de la gente para hacer las denuncias, que tomen fotografías para saber quiénes son los que votan basura. Sobre la información de los Comités de Vivienda y de los talleres que se están realizando, lo voy a ver con DIDECO, sobre el retiro de basura en Llico Bajo se va coordinar su retiro, sobre mejoras en acceso a las playas es muy difícil porque es parte de Los Muermos, se converso con el Alcalde de Los Muermos, pero es difícil los que tienen casa allá no viven ahí, tienen casas de veraneo, sobre la calle O'Higgins hay que verlo con Vialidad, sobre el paso peatonal y de cebrado voy a ver con Tránsito, lo de las gartas lo voy a ver con Obras, sobre la reunión con Director de Control, lo voy a conversar con él, sobre la entrega de la Cafetería aún no es posible, porque se le hicieron observaciones, de la instalación de alarmas en Llico Bajo, tengo entendido que están instaladas y conectadas con las ONEMI y en caso de una emergencia terremoto o tsunami, sobre la petición del Club de Chueca lo voy a conversar con Claudio, lo de las actas pendientes lo voy a ver con la Sra. Paz.


Se da término a la reunión siendo las 10:30 horas.



 ARMANDO OYARZO SANHUEZA

 SECRETARIO MUNICIPAL (S)

 RGB/AOS/cnd



 RODRIGO GUARDA BARRIENTOS

 ALCALDE